



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Ministerio de Trabajo reciba en el menor tiempo posible, a la conducción gremial de la Asociación Rosario del Personal Técnico, Jerárquico y Profesional de la Secretaría de Comunicaciones y Encotel (AJEPROC), a fin de definir una estrategia conjunta ante la pretensión de cerrar sucursales del correo en distintas comunas y ciudades de la provincia de Santa Fe generando no solamente desocupación si no también un conjunto de privaciones de servicios que cumple la empresa en la distribución de documentos provinciales, trabajo por el cual existe una contraprestación de casi dos mil millones de pesos hasta el presente que paga la administración santafesina.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.

2020 – AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL
GENERAL MANUEL BELGRANO

General López 3055 – (S3000DCO) – Santa Fe – República Argentina



FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

La conducción sindical de la Asociación Rosario del Personal Técnico, Jerárquico y Profesional de la Secretaría de Comunicaciones y Encotel (AJEPROC) necesita una reunión en el menor tiempo posible con el ministro de trabajo de Santa Fe, Roald Báscolo, para explicar la situación que atraviesan los trabajadores del sector ante el anuncio del cierre de distintas sucursales del correo argentino en el sur del territorio provincial.

La medida no solamente multiplicará la desocupación, hecho que generará un costo social importante para cada una de las comunas donde se produzca la clausura, si no también un gran malestar administrativo ya que el correo cumple con la función de distribuir los servicios, impuestos provinciales y hasta el pago a jubilados y pensionados en distintos lugares de la provincia donde no existe un cajero automático.

A esto se le agrega el detalle, absolutamente indispensable para el análisis de la incumbencia de la cartera laboral santafesina, que el gobierno de la provincia debe renovar el pago por ese servicio que actualmente se ubica en dos mil millones de pesos, aproximadamente y que, seguramente, de renovarse, subirá hasta los seis mil millones de pesos.

Puede llegarse a la contradicción palpable que se pague por un servicio que no se podrá realizar por el cierre de estas sucursales.

Por eso es fundamental que las autoridades del Ministerio de Trabajo de la Provincia de Santa Fe reciba de manera rápida a la comisión directiva de AJEPROC Rosario.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Por estas razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.

*2020 – AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL
GENERAL MANUEL BELGRANO*

General López 3055 – (S3000DCO) – Santa Fe – República Argentina